

OFICIO NÚMERO: PMZJ/PM/188/2026

Zapotlán de Juárez Hidalgo a 23, de julio de 2026

ASUNTO: Se remite información

MTRO. JORGE VALVERDE ISLAS

AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO

P R E S E N T E

La que suscribe **Lic. Cynthia Arellano Martínez** Presidenta Municipal Constitucional de Zapotlán de Juárez Hidalgo; por este medio de la manera más atenta informo a usted que dentro de la información solicitada por la Auditoria Superior del Estado se encuentra el punto denominado "Intervenciones de la Comisión de Honor y Justicia", en ese sentido informo a Usted que la administración pública que dignamente represento se dio a la tarea de formalizar y aprobar el Reglamento de la Comisión de Honor y Justicia que actualmente se encuentra publicado en el periódico oficial del Estado por lo que, la Comisión de Honor y Justicia quedó legalmente constituida el día 24 de abril de 2026 en la trigésima octava sesión pública extraordinaria de cabildo y su primera reunión está programada para el día 05 de agosto de 2026 como consta en el oficio número CDHJ/ZJH/001/2026 que se adjunta al presente como parte integral del mismo.

Por lo que este punto considero se encuentra en vía de cumplimiento.

Lo que hago de su conocimiento para los fines y efectos a los que haya lugar.



LIC. CYNTHIA ARELLANO MARTÍNEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO.

INTERVENCIONES DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

a) Oficio número CDHJ/ZJH/001/2026



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ



SEGURIDAD



HIDALGO

2024-2028

ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO, A 14 DE JULIO DE 2026

OFICIO NÚMERO: CDHJ/ZJH/001/2026

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.C. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE HONOR Y JUSTICIA DEL MUNICIPIO
DE ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HGO.

PRESENTES:

El que suscribe, Mtro. Gerardo Iván Torres Hernández, Presidente de la Comisión de Honor y Justicia del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hgo, instalada el día 24 de abril de 2026 ante el pleno del Ayuntamiento Constitucional en Sesión de cabildo número Trigésima Octava Sesión Pública Extraordinaria; por este medio de la manera más atenta y respetuosa informo a ustedes que para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 16 del reglamento de la Comisión de Honor y Justicia para la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito del Municipio de Zapotlán de Juárez, Hidalgo, a efecto de integrar la orden del día para la primera sesión ordinaria de esta comisión a celebrarse el día 05 de agosto de 2026, se recibirán propuestas de cada uno de ustedes, de los asuntos que consideren deberán desahogarse en la sesión antes mencionada; propuestas que deberán remitir vía correo electrónico gerardoith5@gmail.com a más tardar; el día 31 de julio de 2026, para estar en posibilidades de ordenar la emisión de la convocatoria correspondiente en tiempo y forma.

Sin más por el momento; esperando contar con su propuesta oportuna quedo de usted.

ATENTAMENTE



MTRO. GERARDO IVÁN TORRES HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA
ZAPOTLÁN DE JUÁREZ, HIDALGO



ZAPOTLÁN DE JUÁREZ



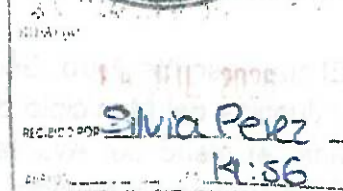
SEGURIDAD



HIDALGO

2023-2024

ACUSE DEL OFICIO NUMERO CDHJ/ZJH/001/2026

LIC. CESAR ALBERTO MARTINES ALVAREZ. SECRETARIO	
MTRA. PERLA GUADALUPE PEREZ PEREZ VOCAL A	
C. DULCE MARIA ROMERO JIMENEZ VOCAL B	
C. ROBERTO CARLOS ESCALANTE SANCHEZ VOCAL C	
LIC. ALDRICH ALEJANDRO DIAZ MARTINEZ VOCAL D	